



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME N° S 34/Y 18/1

RESUMEN EJECUTIVO

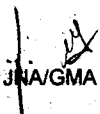
Como actividad por excepción, en cumplimiento a la Norma de Auditoría Gubernamental (NAG) N° 219, Resolución CGR-1/010/97 y Orden de Trabajo O.T. GAI. N° S-34/2018 de 18.05.2018, la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) realizó el Primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° O 6/S 17 "Auditoría Operacional al Proceso de Destrucción de Material Monetario" de 11.12.2017, por el periodo comprendido del 13.12.2017 al 09.11.2018.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° O 6/S 17 de 11.12.2017, referido a la "Auditoría Operacional al Proceso de Destrucción de Material Monetario".

El objeto constituyó, el Informe N° O 6/S 17 referido a la "Auditoría Operacional al Proceso de Destrucción de Material Monetario", los Formularios 1 "Pronunciamiento sobre la aceptación de recomendaciones" y 2 "Cronograma de implantación de Recomendaciones" y la documentación de sustento que respalda las acciones emprendidas para el cumplimiento de las recomendaciones.

Como resultado del primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° O 6/S 17 "Auditoría Operacional al Proceso de Destrucción de Material Monetario" de 11.12.2017, por el periodo comprendido del 13.12.2017 al 09.11.2018, se concluye las dos (2) recomendaciones emitidas fueron cumplidas.

La Paz, 19 de noviembre de 2018


JNA/GMA

El BCB 90 años contribuyendo al desarrollo económico del país

